

El Departamento de Psicología, Educación y Salud del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), convoca a las personas interesadas en colaborar como **docentes de asignatura** para impartir la materia de Psicometría, a participar en el proceso de selección conforme a lo establecido en este documento.

### Tiempos previstos

**Apertura de la convocatoria:** 13 de noviembre de 2024

**Fecha límite para envío de documentos:** 22 de noviembre de 2024

**Comunicación del resultado del proceso<sup>1</sup>:** 6 de diciembre de 2024

Se espera que la persona seleccionada se integre durante enero del siguiente año.

### Perfil solicitado

#### Indispensable

- Afinidad con [los valores y la propuesta educativa del ITESO](#).
- Grado académico de maestría<sup>2</sup> en licenciatura en psicología y maestría en medición/evaluación psicológica/metodología.
- Apertura y disponibilidad para realizar las actividades y proyectos que la materia a impartir requiera.
- Disposición para implementar los cambios que experimente su campo de conocimiento, su campo de actuación profesional, o el ejercicio de su docencia.
- Compromiso para formarse y actualizarse en lo relativo a su objeto de conocimiento disciplinar, a su docencia, y en aspectos ignacianos, así como para buscar mejorar su desempeño de manera continua.
- Disposición para dialogar de manera colaborativa en equipos multidisciplinares.
- Conocimiento de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la educación.
- Experiencia en el uso de sistemas de gestión de aprendizaje (preferentemente Canvas LMS) y plataformas para videoconferencia.
- Capacidad y apertura para impartir asignaturas tanto en modalidad presencial como a distancia.
- Disposición para colaborar en las consultas y encuestas institucionales y en aquellas derivadas de los procesos de acreditación y rankings en los que la universidad participa.
- Experiencia en **evaluación clínica** y/o en la aplicación de pruebas psicométricas en contextos clínicos educativos u organizacionales. Es importante que el docente pueda vincular la relevancia de la Psicometría con su aplicación en contextos reales, resaltando la importancia de la evaluación en la toma de decisiones.
- Conocimiento y experiencia en **psicometría y evaluación psicológica**, tanto en teoría como en práctica.
- Experiencia en el uso de **herramientas estadísticas básicas** (Excel, SPSS, JASP o R) y en la interpretación de conceptos estadísticos/psicométricas básicos.
- **Compromiso** con la actualización continua en el ámbito de la medición y la educación, así como con la mejora de la práctica docente.

---

<sup>1</sup> La evaluación de candidatos se llevará a cabo en un plazo no mayor a un mes hábil.

<sup>2</sup> Con documentación que avale la obtención del grado.



- **Competencias prácticas y profesionales** para la toma de decisiones sobre baterías de evaluación a partir de la revisión teórica, comprensión, aplicación, calificación e interpretación de diferentes instrumentos psicométricos.

### Deseable

- Dominio acreditado del idioma inglés<sup>3</sup>.
- Experiencia en investigación cuantitativa o en el desarrollo de instrumentos psicométricos.
- Experiencia en investigación psicológica

### Actividades por realizar

- Diseñar el programa de actividades para la(s) asignatura(s) a impartir.
- Conducir las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Atender las inquietudes de estudiantes en relación con la asignatura.
- Participar con sus pares en sesiones de preparación, seguimiento, evaluación y autoevaluación.
- Participar en sesiones de inducción, formación y capacitación para mejorar su práctica docente.
- Cuidar la dinámica grupal y, en su caso, coadyuvar en la aplicación de la normatividad vigente.
- Evaluar el proceso de sus estudiantes y ofrecer retroalimentación durante el periodo escolar.
- Aplicar las evaluaciones ordinarias y extraordinarias correspondientes.
- Realizar los registros escolares necesarios y emitir y entregar las calificaciones oficiales ordinarias y extraordinarias en forma adecuada y oportuna.
- Participar en la Academia de Psicometría para la mejora continua del curso.
- 

### Descripción y contenido de la(s) asignatura(s)

La materia de **Psicometría** tiene como objetivo que los estudiantes comprendan y apliquen los principios fundamentales de las pruebas psicométricas, su construcción, validación y evaluación. Además, se busca que los estudiantes entiendan la **importancia de la evaluación en la práctica profesional** y cómo el uso adecuado de herramientas psicométricas puede mejorar la calidad de la atención psicológica. Los principales temas son:

- La evaluación psicológica.
- Tipos de pruebas y usuarios.
- Campos de las pruebas psicológicas.
- Consideraciones históricas, culturales y ético/legales.
- Fuentes de información sobre las pruebas.
- Estadística: normas.
- Elaboración de pruebas.
- Confiabilidad y validez.
- Entrevista para obtener información en la evaluación psicológica.

---

<sup>3</sup> ITP TOEFL nivel B2, equivalente a 550 puntos, o superior. iBT TOEFL con puntuación mínima de 79. International English Language Testing System (IELTS) con calificación mínima de 5.5. Cambridge English: First (FCE) con calificación A, B o C.

- Evaluación laboral y de la personalidad.
- Pruebas de personalidad.
- La medición de la inteligencia y pruebas de inteligencia.
- Evaluación clínica y de orientación psicológica.
- Pruebas utilizadas en el ámbito clínico.
- Evaluación neuropsicológica y sus implicaciones.
- Pruebas neuropsicológicas.
- Evaluación preescolar y educativa.
- Instrumentos utilizados en la evaluación preescolar y educativa.

## Procedimiento

1. Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en formato electrónico:
  - a. **Currículum Vitae (CV) en formato ITESO** (descargar [aquí](#)).
  - b. **Documentación que compruebe** los estudios realizados<sup>4</sup>, la experiencia profesional, el dominio de los idiomas requeridos o declarados en el CV, entre otros.
  - c. **Cartas de referencias** laborales o académicas (al menos dos).
  - d. **Carta firmada** y dirigida a la Dra. Eugenia Catalina Casillas Arista, Directora del Departamento de Psicología, Educación y Salud, aceptando participar en esta convocatoria.

El envío de la documentación en formato electrónico es un requisito indispensable para participar en el proceso de selección.

2. La documentación recibida será evaluada por un comité *ex profeso*, conformado principalmente por docentes de planta del ITESO, y por al menos tres personas<sup>5</sup>.
3. Quienes cumplan con el perfil deseado podrán participar en entrevistas y presentar una clase modelo que será evaluada por el comité.
4. Una vez concluido el proceso, el responsable del proceso de selección hará llegar a cada una de las personas participantes la respuesta a su solicitud.
5. La persona que resulte seleccionada deberá entregar, en las fechas establecidas por la Oficina de Personal, toda la documentación probatoria en físico. Incumplir este requisito es motivo para cancelar o suspender el proceso de selección.

---

<sup>4</sup> Acta de examen o título de estudios de licenciatura y posgrado. En el caso de haber realizado estudios de licenciatura o posgrado en el extranjero que no estén revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el ITESO pondrá la documentación correspondiente a consideración de la Comisión de Revalidación para Fines Internos del ITESO (COREFIN), con el propósito de dictaminar si los estudios tienen validez en México y si el candidato puede pasar a la fase final del proceso de contratación.

<sup>5</sup> Según el perfil solicitado, el comité podrá incluir a profesores de asignatura o expertos invitados.



La participación en esta convocatoria y el envío de documentación **no implica obligación alguna por parte de la institución a celebrar un contrato**, y el ITESO se reserva el derecho de declarar desierta la **convocatoria** si ninguna de las personas participantes cumple con el perfil deseado.

#### Contacto(s) para información

**Nombre(s):** Luis Hernando Silva Castillo / Bernardo Roque Tovar

**Correo(s):** [luissilva@iteso.mx](mailto:luissilva@iteso.mx), [bernardoroque@iteso.mx](mailto:bernardoroque@iteso.mx)

**Teléfono(s):** +52 333 669 3434 Ext. 3124

#### Contacto para envío de documentación

**Nombre(s):** Luis Hernando Silva Castillo / Bernardo Roque

**Correo(s):** [luissilva@iteso.mx](mailto:luissilva@iteso.mx), [bernardoroque@iteso.mx](mailto:bernardoroque@iteso.mx) y [personal@iteso.mx](mailto:personal@iteso.mx)

**Teléfono(s):** +52 333 669 3434 Ext. 3124

La información recabada durante el proceso de selección será tratada conforme a lo establecido en nuestro [aviso de privacidad](#)<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Disponible en <https://datospersonales.iteso.mx>